



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón
Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

ANEXO N° 03 **REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO**

I. DEPENDENCIA: Oficina de Administración.

II. OBJETO: Contratar los servicios de un/a (01) Especialista en Tesorería, para planificar, ejecutar y supervisar la gestión de tesorería de la entidad, así como la aplicación del conjunto de normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos, en cumplimiento de las normas del Sistema Nacional de Tesorería, del Sistema Nacional de Control y otros dispositivos legales vigentes sobre la materia

III. BASE LEGAL:

- a. Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.
- b. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- c. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- d. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, aprueba la "Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19" versión 3.
- g. Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- h. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N° 0125-2019-MINAGRI-SG, modificada con Resolución de Secretaría General N° 0180-2019-MINAGRI-SG.
- i. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Aplicar y cumplir las normas y procedimientos en el manejo de los Recursos Financieros.
2. Procesar y suscribir cheques, comprobantes de pago en el SIAF – SP.
3. Control y Supervisión de la programación y ampliación del calendario de pagos, y su ingreso al SIAF-SP, dentro de los plazos establecidos por el tesoro público.
4. Revisar y Controlar orden de compra, orden de servicio, planilla, viáticos antes de ser ejecutados para el gasto de la entidad.
5. Giro de Orden de Servicio, Orden de Compra, Planillas y Viatico en el Sistema SIAF-MEF.

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

6. Realizar la Programación y Ampliación mensual de pagos en el sistema SIAF-MEF.
7. Supervisión y Elaboración de Devoluciones –T6.
8. Supervisión y Conciliación de Cuentas de enlace otorgados durante el ejercicio fiscal.
9. Conciliación de Fondos que administra la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.
10. Realizar y Registrar transferencias entre cuentas bancarias a través de Carta orden en sus fases de gasto e ingreso en el Sistema SIAF.
11. Control de los expedientes procesados en el SIAF-SP que obran en los archivos de la dependencia de tesorería, comprobantes de pago, recibos de ingresos, papeletas de depósitos, etc.
12. Otras funciones relacionadas que requiera el puesto, que asigne el Jefe Inmediato.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia General: Cinco (05) años. - Experiencia específica: Experiencia en funciones y/o materias similares en el sector público o privado: Tres (03) años. Experiencia de dos (02) años en el Sector Público en funciones y/o materias similares.
Competencias	Alto sentido de responsabilidad y pro actividad, capacidad para trabajar en equipo, actitud de servicio y con iniciativa, comunicación asertiva, empatía, trabajo por resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título universitario en Administración, Contabilidad, Economía o afines por la formación profesional; colegiado y habilitado. - Estudios culminados (egresado) de Maestría en Ciencias Contables y Financieras, y/o Gestión Pública, y/o Finanzas Públicas y/o Economía.
Cursos y/o estudios de especialización	Noventa (90) horas en programas de especialización en: <ul style="list-style-type: none"> - Gerencia Pública y/o Gestión Pública y/o Sistemas Administrativos del Estado. - Tesorería Gubernamental. - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP),
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio a nivel avanzado del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP). - Conciliaciones Bancarias. - Aplicaciones Informáticas de Tesorería



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón
Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	Gubernamental. - Ofimática (Procesador de Textos, Hojas de Cálculo y Programa de Presentaciones) a nivel básico.
--	---

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	EEA San Ramón-INIA, 5 Km. de la carretera San Ramón - Yurimaguas - Alto Amazonas – Loreto.
Duración del contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022. De conformidad a la Ley N° 31365.
Remuneración mensual	S/ 7,000.00 (Siete mil y 00/100) soles. Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.